



## Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

### Graduado o Graduada en Enología por la Universidad de Cádiz

#### 1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de Rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

#### 2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Cádiz, solicita la evaluación para el seguimiento tras la renovación de la acreditación del:

|                         |                                 |
|-------------------------|---------------------------------|
| ID ministerio           | 2502562                         |
| Denominación del Título | Graduado o Graduada en Enología |
| Universidad             | Universidad de Cádiz            |
| Centro/s                | Facultad de Ciencias            |
| Rama de Conocimiento    | Ciencias                        |

#### 3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento de la rama correspondiente emite este informe como resultado de la evaluación del Plan de mejora de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2018/2019 y según el procedimiento establecido por la DEVA

#### 4. MOTIVACIÓN

##### 4.1 Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 16:** Se recomienda iniciar un proceso interno de reflexión acerca de la adecuación de los contenidos de los dos primeros cursos del Grado a las necesidades de los estudios de Enología

**Justificación:** Se ha puesto de manifiesto la mejora realizada en los resultados de los indicadores.

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 7. Indicadores

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 18:** Se recomienda analizar las causas de la elevada tasa de abandono del Título y diseñar y poner en práctica acciones de mejora encaminadas a atajar esta debilidad.

**Justificación:** La acción de mejora 1 se considera adecuada, pues ha mostrado la eficiencia en la mejora de las tasas de abandono. Respecto de la acción de mejora 2, junto a las Tutorías grupales, debería implementarse o mejorarse el plan de acción Tutorial (PAT), también individual, el abandono es una decisión individual y un buen tutor puede orientar y ayudar.

La revisión de las asignaturas de 1º y 2º es pertinente pero no está finalizada sino en continua revisión, se sugiere además que se estudien las pruebas de evaluación y las diferencias en exigencia de las asignatura del Grado. Comprobar si el abandono se da fundamentalmente en suspensos en una o unas determinadas asignaturas. Se puede considerar la recomendación resuelta pero pueden mejorarse las acciones.

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2017

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 10:** Bajo porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación y mejora docente.

**Justificación:** La elevada participación de profesores en acciones formativas y en proyectos de innovación docente es innegable. El paso siguiente sería saber si esta participación redundaba efectivamente en las asignaturas impartidas.

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2017

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 11:** Necesidad de un aula de catas en el Centro para la docencia de asignaturas específicas de análisis sensorial

**Justificación:** Aunque queda pendiente evaluar la adecuación de la instalación, la acción de mejora ha sido realizada adecuándose espacio, obra y dotación.

**4.2 Se muestra a continuación las recomendaciones que se consideran no resueltas. En algún caso la recomendación puede haber sido reformulada a la vista de la información analizada por la comisión y el resultado de la valoración de las distintas acciones de mejora propuestas.**

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 2. Sistema de garantía interna de calidad

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 14:** Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.

**Justificación:** Se considera que la recomendación está resuelta parcialmente, pues no se conoce el número de respuestas ni el % que éstas representan sobre el colectivo global. Tampoco se indica los aspectos peor valorados y las medidas que se han tomado o se van a tomar para mejorarlos.

Habiendo finalizado la acción emprendida por la universidad, no se ha alcanzado el objetivo por lo que debe mantenerse la acción de mejora o reemplazarla por otra que permita evidenciar logros de mejora en el objetivo propuesto

**Acción de Mejora 1:** Desplegar un cuestionario on-line que permita el comienzo de la recogida datos de satisfacción del PAS en el presente curso académico.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 15:** Se recomienda diseñar y poner en práctica acciones de mejora que permitan aumentar la tasa de movilidad de estudiantes del Título.

**Justificación:** Se considera que la recomendación está resuelta parcialmente. Se han puesto en marcha varias acciones, todas ellas muy positivas para aumentar la internacionalización del Título y la movilidad del alumnado. Hay que esperar para saber si todas las acciones puestas en marcha logran sus objetivos.

**Acción de Mejora 1:** Fomentar la participación de los alumnos en movilidad a través de las tutorías grupales.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

**Acción de Mejora 2:** Fomentar la realización de ¿Prácticas en bodega¿ a través del programa PIMA de movilidad con Latinoamérica.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

**Acción de Mejora 3:** Informar a los alumnos de las diferentes convocatorias de movilidad a través del Centro o el campus virtual del título.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 4:** PMV4.1: Fomentar las relaciones entre coordinadores del título a nivel nacional a través de la creación de la Conferencia de Decanos de Enología.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

**Acción de Mejora 5:** Fomentar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes diseñando y poniendo en práctica acciones de mejora que permitan aumentar la tasa de movilidad de estudiantes del Título.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 4. Profesorado

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 17:** Se recomienda intensificar los esfuerzos encaminados a la mejora de la coordinación horizontal y vertical del Grado.

**Justificación:** Los indicadores no muestran efectividad, si bien se han incrementado las acciones de coordinación horizontal y vertical, quizá es la primera la que falla y donde se recomienda focalizar la acción. El alumnado percibe especialmente las repeticiones, contradicciones y diferencias en evaluación fruto de la no coordinación horizontal. La mayor parte de las acciones, pese a considerarse finalizadas, no aportan ninguna mejora de resultados. Este proceso no está finalizado, nunca debe darse por finalizado sino que debe actualizarse continuamente con los resultados de cada curso.

**Acción de Mejora 1:** Reuniones de coordinación con los profesores implicados en la docencia del Grado para presentar y analizar los resultados de los autoinformes y ACREDITACIÓN.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 2:** Tutorías grupales llevadas a cabo con los alumnos de los distintos cursos

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 3:** Reuniones de coordinación particulares con profesor/es de asignaturas específicas del título

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 4:** Solicitar una actuación avalada enfocada a la mejora de la coordinación horizontal y vertical del Grado.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 5:** PMIII.1: Realizar una evaluación con el alumnado sobre la coordinación entre profesores de las mismas asignaturas, de distintas asignaturas y de cursos.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 6:** Solicitar una actuación avalada encaminada a la mejora de la Coordinación horizontal y vertical del Título que permita realizar un estudio con profesores y alumnos sobre las principales dificultades de la planificación docente, así como posibles mejoras para evitar deficiencias, solapamientos, etc.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 2:** PDII.1: La muestra de las encuestas de satisfacción de los alumnos no es representativa del total del alumnado

**Justificación:** No se justifica el mayor número de respuestas. El solicitar al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos que se mejore el sistema, no asegura la acción de mejora.

Se recomienda que el Título realice de modo interno encuestas sobre aspectos propios de la calidad y satisfacción del alumnado y de su profesorado.

**Acción de Mejora 1:** PMII.1.: Solicitar al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, que se mejore el sistema de adquisición de datos sobre la satisfacción de los grupos de interés del con un diseño de la encuesta que genere indicadores significativos.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 1:** PDI.1.: Bajo grado de satisfacción de alumnos con la organización y desarrollo de la titulación y los diferentes aspectos que se evalúan de la misma

**Justificación:** No se tienen pruebas de la eficiencia de la propuesta, además el Título ofrece una muy baja participación del alumnado en las encuestas, por lo que no se debe focalizar la evaluación en la respuesta de encuestas del alumnado.

**Acción de Mejora 1:** PMI.1.: Analizar a través del PROA la satisfacción del alumnado con los diferentes aspectos de la organización y desarrollo de la titulación

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2017

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 9:** Falta de adecuación de los contenidos de los dos primeros cursos a las necesidades de los estudios de Enología

**Justificación:** Se señala que la acción de mejora aún no está resuelta. No obstante la propuesta es adecuada. Se recomienda no solo se limiten al análisis de la titulación en universidades españolas, sería muy recomendable incluyeran universidades Europeas y Francesas en particular. Fortalecería el Título y además posibilitaría un mayor intercambio de estudiantes Erasmus.

**Acción de Mejora 1:** Iniciar un proceso de reflexión para adecuar los contenidos de los dos primeros cursos, así como el de cursos posteriores al Grado en Enología.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 3:** PDIII.2: Bajo grado de satisfacción de alumnos con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG

**Justificación:** Analizar durante las tutorías el bajo grado de satisfacción es una medida positiva, pero no aporta la propia acción de mejora. Se conoce el problema, pero no se propone un cambio y la puntuación de 2,50 es muy baja para justificar el logro de la acción.

**Acción de Mejora 1:** PMIII.2: Analizar durante las tutorías con el alumnado el origen del bajo grado de satisfacción con la asignación de TFGs.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 4:** PDIV.1: Alumnos poco satisfechos con los Programas y actividades de orientación académica y apoyo al estudiante (PROA) y orientación profesional

**Justificación:** La recomendación está solo parcialmente resuelta, la subida de unas décimas en la valoración no asegura el logro; además, no se justifica bien en qué se ha mejorado la orientación académica.

**Acción de Mejora 1:** PMIV.1: Plantear actividades que resulten más atractivas para el alumnado y fomenten su participación en el PROA.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 2:** Realizar un estudio de las posibles causas de insatisfacción del alumnado con respecto a los programas y actividades de apoyo y orientación académica al estudiante y orientación profesional.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 5:** PDV.1.: Gran variabilidad en el perfil de ingreso de los alumnos en cuanto a procedencia y nivel de conocimientos, lo que puede dificultar su proceso de enseñanza-aprendizaje

**Justificación:** No hay evidencia de mejora. Sería recomendable que existiera no un curso 0, pero sí un periodo al iniciar el curso de nivelación de conocimientos al que se recomendará asistir al alumno que por su formación previa pudiera tener dificultades en el seguimiento de las materias propias del Título.

**Acción de Mejora 1:** PMV.1.: Adecuar el nivel mediante clases de apoyo o refuerzo

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 2:** Mayor difusión de los requisitos del perfil de ingreso del título, así como del diseño y estructura del Grado durante las Jornadas de Orientación de los Grados.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 6:** PDV.2.1: Tasa de graduación muy por debajo del objetivo fijado en la Memoria Verificada (20%)

**Justificación:** No se tienen evidencias de que la propuesta sea efectiva en una tasa realmente baja de graduación. Evidentemente el traslado de la asignatura Proyecto al octavo semestre es lógico, pero puede generar que algunos alumnos pospongan la defensa del Proyecto ante la carga del séptimo semestre. No se tienen datos de la mejora de aplicación de las medidas.

Habiendo finalizado la acción emprendida por la universidad, no se ha alcanzado el objetivo por lo que debe mantenerse la acción de mejora o reemplazarla por otra que permita evidenciar logros de mejora en el objetivo propuesto

**Acción de Mejora 1:** PMV.2.1: Solicitar modificación de la memoria para trasladar la asignatura de ¿Prácticas en bodega¿ del octavo al séptimo semestre y las de Vinificaciones y Proyecto del séptimo al octavo semestre.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 2:** PMV.2.2: Informar a los alumnos de la necesidad de acreditar el B1 de inglés para finalizar sus estudios y fomentar la realización de actividades en inglés.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 3:** Evaluar las posibilidades y realizar el cambio de la asignatura de ¿Prácticas en bodega¿ del octavo al séptimo semestre.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 4:** Informar a los alumnos de la necesidad de acreditar el B1 de inglés para finalizar sus estudios.

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 7:** PDV.3.1.: Bajo grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas

**Justificación:** Parcialmente hay una mejora, pero quizá debería contemplarse una mejora más en profundidad sobre lo que en sí se pide y se realiza en estas prácticas externas. Analizar también el comportamiento y cumplimiento del alumnado en unos objetivos claramente propuestos inicialmente.

**Acción de Mejora 1:** PMV.3.1.: Analizar las causas de insatisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:****Tipo:** Recomendación**Recomendación 8:** PDV.6.1: Bajo grado de satisfacción del alumnado con la organización y desarrollo de la titulación**Justificación:** Esta recomendación es coincidente con la Recomendación 1. No se tienen pruebas de la eficiencia de la propuesta, además el Título ofrece una muy baja participación del alumnado en las encuestas, por lo que no se debe focalizar la evaluación en la respuesta de encuestas del alumnado.

Habiendo finalizado la acción emprendida por la universidad, no se ha alcanzado el objetivo por lo que debe mantenerse la acción de mejora o reemplazarla por otra que permita evidenciar logros de mejora en el objetivo propuesto

**Acción de Mejora 1:** PMV.6.1: Analizar a través del PROA la satisfacción del alumnado con los diferentes aspectos de la organización y desarrollo de la titulación

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad**Año:** 2017**Criterio:****Tipo:** Recomendación**Recomendación 12:** Bajo grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad ofertados en el título, así como con los programas y actividades de orientación profesional.**Justificación:** Se recomienda se revisen posibles convenios bilaterales en el marco Erasmus y sobre todo con los programas Erasmus prácticas, lo que sería de enorme utilidad para este Grado. También podría fomentarse la salida de alumnos mediante acuerdos bilaterales con América Latina.**Acción de Mejora 1:** Analizar las causas del bajo grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad y los programas y actividades de orientación profesional y diseñar y poner en práctica acciones de mejora encaminadas a atajar estas debilidades.

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad**Año:** 2017**Criterio:****Tipo:** Recomendación**Recomendación 13:** El Centro recibe quejas, reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones que no corresponden al mismo o a sus títulos, sino que depende de otras unidades con lo cual los indicadores no se ajustan a la realidad.**Justificación:** Sería recomendable que existiera en cada titulación "un buzón de quejas" propio coordinado por la Facultad. Agilizaría las respuestas y tendría sentido lo encontrado en él sobre quejas, sugerencias o felicitaciones al Título.**Acción de Mejora 1:** Solicitar al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos que se mejore el sistema de adquisición de datos sobre la satisfacción de los grupos de interés del título, así como que las quejas o reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas en otras Unidades no computen para el Centro.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**RESUMEN****Sólo se muestran aquellas recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación**

|                                     | Criterio 1 | Criterio 2 | Criterio 3 | Criterio 4 | Criterio 5 | Criterio 6 | Criterio 7 | TOTAL |
|-------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------|
| <b>Recomendaciones Totales</b>      | 0          | 1          | 2          | 1          | 0          | 0          | 1          | 5     |
| <b>Recomendaciones Resueltas</b>    | 0          | 0          | 1          | 0          | 0          | 0          | 1          | 2     |
| <b>Acciones Definidas</b>           | 0          | 1          | 4          | 1          | 0          | 0          | 1          | 7     |
| <b>Acciones Adecuadas</b>           | 0          | 1          | 4          | 1          | 0          | 0          | 1          | 7     |
| <b>Acciones Finalizadas</b>         | 0          | 0          | 3          | 0          | 0          | 0          | 1          | 4     |
| <b>Acciones. Logro de Objetivos</b> | 0          | 1          | 3          | 1          | 0          | 0          | 1          | 6     |

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los

títulos oficiales.

La información utilizada para realizar la evaluación ha sido la suministrada y validada por la Universidad en la fase de incorporación de recomendaciones y acciones de mejora a la plataforma informática. En próximos seguimientos se debe prestar especial atención a la calidad de la información suministrada, por ser un elemento que puede afectar al proceso de evaluación y su resultado.

Córdoba, a 08 de noviembre de 2019

La Comisión de Seguimiento de Ciencias